

NUESTRA REVOLUCION FUE EFECTO DE LA
REVOLUCION FRANCESA Y LOS PROHOM-
BRES DE NUESTRA INDEPENDENCIA ESTA-
BAN EMPAPADOS EN LAS IDEAS DEL SIGLO
XVIII.

PRIMER ARTICULO

Señor Editor de "El Semanario".

Aunque tengo resolución formada de no tomar parte ninguna en la triste política de nuestro país y aunque esta resolución mía incluye desde luego la de no escribir para el público nada que próxima o remotamente roce con aquélla, me creo hoy en el deber de pedir a usted lugar para la explicación que ha hecho necesaria el remitido inserto en el número 39 de "El Semanario", en que mi respetable tío y amigo, señor Mariano del Campo Larraondo, impugna algunas frases del informe que di a la Academia del Colegio Seminario y que publiqué bajo el título de "El Clero puede salvarnos y nadie puede salvarnos sino el clero".

Triste es conocer y doloroso confesar que quien emprende defender la causa de la justicia echa sobre sus hombros pesadísima carga; pues este tal se pone en la necesidad de herir susceptibilidades de diferentes géneros, con lo cual, no sólo los malos sino, lo que es más cruel, hombres virtuosos y sinceros amantes de la verdad se convierten a veces en sus acres censores y adversarios, sin advertir que, engañados, atacan la causa que quisieran ver triunfante. Por esto en mi citado informe empecé por asentar que la loable empresa de nuestra Academia tropezaría, entre

otros obstáculos, con la decidida oposición de los mismos que más debieran ayudarnos. No me sorprende, pues, el ataque que se me hace, ni que este ataque venga de aquel virtuosísimo eclesiástico, reliquia venerable de los próceres de nuestra independencia; ni me ofende tampoco la dureza y acritud de las expresiones que ha usado, porque de antemano a todo me hallaba prevenido. La dolorosa historia del último medio siglo y la serie no interrumpida de desengaños que durante él ha dado la juventud a nuestros ancianos ha debido prevenir a éstos contra ella por lo mismo, no extraño que el señor Larraondo la juzgue con tanta severidad. Así prescindiendo de lo que en su escrito pudiera herirme personalmente, elogio los nobles sentimientos que lo han dictado. ¿Y cómo no aplaudir aquel generoso, patriótico interés con que, a la sola idea de ver amenguado el crédito de nuestros claros varones, se lanza a defenderlos con todo el vigor de una alma juvenil no obstante su edad nonagenaria? ¿Dónde está el joven de estos tiempos de quien pueda presumirse que tenga a los ochenta años ese mismo grado de patriótica energía? Cuán cierto es que el valor y el patriotismo son, en lo general efectos de la moralidad del corazón, de esa moralidad común en otro siglo y que hoy va aniquilando la doctrina letal del materialismo!

Pero la noble sensibilidad del señor Larraondo, su celo por el honor de nuestros grandes hombres, le arrastra hasta llamar algunas expresiones de mi escrito ajenas de la buena educación y de la religiosidad y buen nombre del autor, de quien dice que sin duda abrió los ojos a la luz de la razón para imbuirse en las ilusiones que dominan la nueva generación (entiendo que habla de las ideas filosóficas) que horriblemente ingrata a los servicios infinitos de sus antepasados, procura, con el orgullo que hace su carácter, deprimir por todos los medios a los que le dieron patria, libertad y honores, y luego, como para agravar el epíteto de ingrato con que me califica, ha-

ce notar de paso que entre los próceres de la independencia habia muchos parientes y progenitores míos. Creo que no me habría dirigido tan fuertes invectivas si hubiera leído todo mi escrito y reflexionado con más detenimiento sobre el verdadero sentido de las pocas páginas cuya lectura se dignó escuchar; antes por el contrario, estoy cierto, que habría hecho, por lo menos, la debida justicia a la sinceridad de mis intenciones y deseos. Pero una vez que pluma tan digna de consideración como la suya se ha pronunciado contra mí, me hallo en el deber de explicarme, porque su respetable fallo haría a mi pobre nombre el mal que no temo le haya causado mi escrito, y debilitaría, además, el efecto que al publicar éste me propuse, llamando la atención del clero hacia el remedio de nuestra situación moral.

No sé por qué el señor Larraondo insinúe en el final de su remitido que teme se le conteste con mentiras e insultos. El afecto que siempre le he profesado, los vínculos de sangre y relaciones de amistad que nos ligan, el respeto que se merece la ancianidad y especialmente una ancianidad sin tacha, y el haber corrido el cuaderno bajo mi nombre sin contradicción mía, eran, me parece, sobrados motivos para excluir tales temores. Desde luego el señor Larraondo no ha querido ofenderme, pues claramente dice que no cree sea yo el autor del escrito; mas, como éste se ha publicado como obra leída por S. A. miembro de la Academia del Colegio Seminario en la sesión del 25 de febrero de 1857; como se empezó a publicar en "El Semanario" cuando yo era uno de los Redactores de este periódico, y como la mayor parte de los ejemplares, incluso el primero que recibió el señor Larraondo, fueron rotulados de mi puño y letra y algunos con mis iniciales y mi rúbrica, es natural que todos los lectores del remitido entiendan que su autor quiere hablar de mí, y los que sepan cuán estrechas son nuestras relaciones, juzgarán muy desventajosamente de un joven a quien con tanta dureza califica un anciano probo y respetable que le conoce de cerca.

Por todas estas razones me creo en el deber de escribir para satisfacer al señor Larraondo, a los que se hayan impresionado con la lectura de su artículo, y a cuantos, como él, hayan juzgado mal de mí por la rápida lectura de las primeras páginas de mi escrito.

Antes de entrar en materia es indispensable fijar el sentido de las palabras; pues la mayor parte de las disputas viene de no definir las.

Como el objeto que me propuse fue averiguar la causa de los constantes trastornos, ya de hecho, ya de derecho, que de cincuenta años acá, mantienen en perpetua alarma nuestros pueblos y hacen imposible toda seguridad, natural era comparar nuestro estado actual con el que teníamos bajo el gobierno español. Cualquiera al hacer este paralelo, encontrará por una parte de menos la riqueza de entonces, y por otra, de más, la independencia y lo que llamamos libertad. Ahora bien, la independencia, por la cual podemos gobernarnos y atender a nuestros propios intereses, será la causa de nuestro atraso? La libertad, este atributo de la divinidad, este don del Cielo, una de las dotes que hacen al hombre semejante a Dios, podrá ser enemiga del progreso industrial de las naciones? Díganlo todos los pueblos que gozan de verdadera libertad. Dónde está, pues, la causa que buscamos? En la revolución, he dicho yo, en este cambio profundo que han sufrido las ideas, sobre todo las religiosas y morales, por el cual viene a ser imposible la libertad. Por eso dije: "Cuando hablo de la revolución no quiero confundirla con la transformación política: son dos cosas diferentes que debemos distinguir y apreciar en todo su justo valor. Los Estados Unidos, agregué, no tuvieron sino una simple transformación política; pero entre nosotros con el cambio de gobierno se inició la revolución más completa que haya sufrido jamás pueblo ninguno sobre el globo". Desarrollando esta idea y examinándola por sus diferentes fases, me expresé así: (y son las palabras que han abierto una llaga profunda en el corazón del señor Larraondo) "Es preciso convenir que nuestra re-

volución fue un efecto de la gran revolución de 1793 y que se pareció a ella como una hija se parece a su madre. Nuestros hombres de estado, los prohombres de la independencia, estaban empapados en las ideas anticatólicas del siglo XVIII, y ellos eran los llamados por las circunstancias, y por el prestigio que habían adquirido, a constituir el país, y a dirigir la educación y el pueblo sobrado inexperto e ignorante se consignó en sus manos". Paréceme que al leer las preinsertas líneas se ve claro que el sentido en que tomo la palabra revolución no es el mismo que le da el señor Larraondo, y que cuando menciono a los prohombres de la independencia no me refiero a los mártires de tan noble causa, cuya muerte decretada por el español, prueba bien que no alcanzaron la independencia, ni constituyeron el país, ni pudieron dirigir la educación.

Esta breve advertencia bastaría para dejar contestado el remitido; pero algunas frases que he notado en él me fuerzan a extenderme en defensa de mis ideas. Quizá al explicarme lograré llamar la atención hacia el estudio de nuestra revolución y de sus causas y que de ello se saque provecho para el porvenir.